

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio del año 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades, cualquier accionista podrá obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—25.150.

COMPañÍA IBÉRICA DE TRANSPORTES ESPECIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 30 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas a la Junta general de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle 60, números 1-5, del sector A, Zona Franca, el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 de la sociedad y de su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2002.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos siguientes, así como examinarlos en el domicilio social:

1. Las cuentas anuales y el informe de gestión tanto de la «Compañía Ibérica de Transportes Especiales, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

2. Los informes de los Auditores de cuentas sobre las cuentas anuales del mismo ejercicio, tanto de «Compañía Ibérica de Transportes Especiales, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado.

3. La propuesta de aplicación del resultado obtenido por «Compañía Ibérica de Transportes Especiales, Sociedad Anónima»

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.—24.066.

COMPLEJO DEPORTIVO ARBOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2002 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2002 a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo de Miracóncha, 26, San Sebastián, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Sebastián, 15 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—23.842.

COMPOSITES GUREA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su sede social de Paraje de Ubela, sin número, Vera de Bidasoa, Navarra, para el día 25 de junio de 2002 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Compra de autocartera.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, en la sede social, las cuentas anuales de la sociedad, o pueden solicitar su envío gratuito por correo.

Vera de Bidasoa, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.176.

CONFECIONES ARRABALÍ, S. A.

Reducción de capital y transformación de sociedad anónima a sociedad limitada

La Junta general y universal de socios, celebrada el 27 de mayo de 2002, por unanimidad, acordó reducir el capital para condonación de dividendos pasivos en la cantidad de 39.062,41 euros pasando a ser el capital actual de 21.040,00 euros y transformar la sociedad de anónima a sociedad limitada.

Coin, 29 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—26.164.

CONNORS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado, así como de los acuerdos de la Junta ordinaria correspondiente al ejercicio de 1999 para su ratificación, rectificación y, en su caso, adopción de las medidas procedentes.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.142.

CONSORS ESPAÑA SOCIEDAD DE VALORES, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el socio único de «Consors España Sociedad de Valores, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, ha adoptado con fecha 19 de abril de 2002 la decisión de reducir el capital social en 1.652.818,96 euros con la finalidad de compensar las pérdidas registradas por la sociedad en los ejercicios precedentes y dotar la reserva legal. La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en que se divide el capital de la sociedad hasta 19,37 euros. Teniendo en cuenta que el número de acciones representativas del capital es actualmente de 353.886 la nueva cifra del capital social quedará fijada en 6.904.746,42 euros.

De conformidad con lo previsto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, no existe derecho de oposición de acreedores debido a que la reducción se realiza con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas y dotar la reserva legal.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, Ramón Acín Aguado.—23.985.

CONSTRUCCIONES CORE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día, 28 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, ejercicio 2001.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de la propuesta de reducción de capital social a cero, amortizando las actuales acciones con la finalidad señalada en el artículo 164.4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Transformación a sociedad de responsabilidad limitada y simultáneamente, aumento hasta alcanzar el capital mínimo legal.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, pedir y obtener, en su caso, su envío, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes que, en su caso, han de ser sometidos a su aprobación.

Vilanova i la Geltrú, 21 de mayo de 2002.—El Administrador, Ricard Gari Garces.—23.895.

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS CEMAN, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001, así como la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 20 de mayo de 2002.—El Administrador, José María Ribas Gros.—23.967.

CONSTRUCCIONES MOLINER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará en su domicilio social, sito en Puerto de Sagunto (Valencia), pasaje Vicente Moliner, 2, entresuelo tercero, a las 12 horas, del día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día 30 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la propuesta de distribución de resultados y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites estatutarios y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Puerto de Sagunto, 25 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Dolores Sacramento Roig Moliner.—25.154.

CONSTRUCCIONES Y TERRENOS ALCALÁ, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en paseo de Miraconcha, 26, de San Sebastián, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Sebastián, 15 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—23.982.

COREST SLOW FOODS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio a las veinte treinta horas, en el restaurante «Barceloneta» sito en la calle L'Escar, número 22 de Barcelona y en segunda convocatoria para en su caso, al siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales. Conforme a lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del órgano de administración, Josep Olivé Carbonell.—26.068.

CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Renovar la autorización otorgada al Consejo para la adquisición derivativa de las acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y con los requisitos legales del artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Asuntos varios de presidencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que toda la documentación a tratar en la Junta se halla a su disposición en las oficinas de la sociedad incluido el informe de Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Granda, Siero, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.140.

CORPORACIÓN EÓLICA CESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Arkaut 5, Vitoria-Gasteiz, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio expresado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas, si así lo desean, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta o podrán examinar todo ello en el domicilio social.

Vitoria-Gasteiz, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.215.

COSECHEROS EMBOTELLADORES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Noblejas (Toledo), camino de Villatobas, número 4, el día 29 de junio de 2002, a las once horas, o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Informe de los señores censores del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados y distribución de los mismos.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Noblejas, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Alonso Jiménez.—23.798.

COTA HISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente) CONSTRUCCIONES, OBRAS, TRABAJOS, APLICACIONES, INGENIERÍA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Se hace público el resultado favorable del acuerdo de fusión por absorción de las sociedades «Cota Hispania, Sociedad Anónima», como entidad absorbente, y «Construcciones, Obras, Trabajos, Aplicaciones, Ingeniería, Sociedad Limitada», como sociedad absorbida, ambas de carácter unipersonal, adoptado en Junta general extraordinaria de carácter universal por los accionistas únicos de sendas compañías con fecha 30 de diciembre de 1999, todo ello en los términos y condiciones acordados y suscritos por los Administradores de las mencionadas entidades y depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

De igual manera se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de estos mismos acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único, Miguel Martínez de la Hidalga-Ansorena.